

Archivo Municipal de  
**CABAÑAS  
DEL CASTILLO**



**Privilegio De la  
villadelaceuche del  
pachose delsetto en la  
Real chancilleria de  
Oallid, año de, 1573.  
Despacholo Juan mo-  
rales, vesino delah  
villa enreintelillo**



Archivo Municipal de

# CABAÑAS DEL CASTILLO

COLECCIÓN



archivos municipales  
DE EXTREMADURA

JUNTA DE EXTREMADURA



DIPUTACIÓN  
DE CÁCERES

CONSEJERA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES  
*Nuria Flores Redondo*

PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN DE CÁCERES  
*M<sup>a</sup> del Rosario Cordero Martín*

DIRECTOR GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y PATRIMONIO CULTURAL  
*Francisco Pérez Urbán*

DIPUTADO DELEGADO DEL ÁREA DE CULTURA Y DEPORTES  
*Fernando Javier Grande Cano*

DIRECCIÓN DEL PROYECTO  
*M.<sup>a</sup> Montaña Paredes Pérez*  
(Jefa de Sección de Archivo y Bibliotecas)

COORDINACIÓN TÉCNICA  
*M<sup>a</sup> de las Mercedes Pato Calleja*  
(Técnico Superior de Archivos de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes)

EQUIPO TÉCNICO  
*Lina María Berjano González*  
*Raquel Bringas González*  
*María Paz Nieto Espino*  
*Ana Belén Ramos Maqueda*  
*José Carlos Rodríguez Alonso*

EDITA  
Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Patrimonio Cultural

DISEÑO Y MAQUETACIÓN (conforme a los 30 primeros volúmenes de la colección  
Archivos Municipales de Extremadura)  
*M<sup>a</sup> de las Mercedes Pato Calleja*

Consejería de Cultura, Turismo y Deportes. Mérida, 2020

## Índice

<u>Archivo Municipal de Cabañas del Castillo</u>	<u>7</u>
<u>Guía del Fondo Municipal</u>	<u>11</u>
<u>Inventario del Fondo Municipal</u>	<u>21</u>







# Archivo Municipal de Cabañas del Castillo



Ayuntamiento de Cabañas del Castillo

STREMADURA  
Por Lopez año  
de 1700.  
y pa  
Fuja, por el  
ucia, y por el Occidente con alien-  
ncia del Rey de Portugal.  
nte a dia, 52. leguas, y  
Norte por lo mas ancho  
tertilidad en esta Pro-  
Rios Tago, y Guadiana,  
viesan por enmedio, y  
chicos, que son el diuon-  
y el stradilla & Badajoz  
la, Capital de la Provin-  
Obispado, y un Puente sobre  
diano, edificado por los  
llaza de guerra y tiene  
Castillos, el uno del  
rejal, y del otro lado  
erro esta el fuerte de S.  
Merida y merita Angu-  
bro tiempo libre de la antigua  
situada sobre el Rio Guadiana.





## **ARCHIVO MUNICIPAL DE CABAÑAS DEL CASTILLO**

### **ÁREA DE IDENTIFICACIÓN**

#### **Identificador**

ES.10330. AMUCBC

#### **Forma autorizada del nombre**

Archivo Municipal de Cabañas del Castillo

#### **Tipo de institución que conserva los fondos de archivo**

Titularidad: Archivo Público de Titularidad Municipal

Gestión: Administración Local

Tipología: Archivo Municipal

### **ÁREA DE CONTACTO**

#### **Localización y dirección**

Calle El Enrollao, s/n

10373 Roturas de Cabañas (Cáceres, España)

Sitio Web: <http://www.cabanastdelcastillo.es>

#### **Teléfono, fax, correo electrónico**

Teléfono: +(34) 927 15 11 74

Fax: + (34) 927 15 12 24

Correo electrónico: [prosocultural@yahoo.es](mailto:prosocultural@yahoo.es)

#### **Persona de contacto**

Secretario

### **ÁREA DE DESCRIPCIÓN**

#### **Edificio**

El archivo municipal de Cabañas del Castillo aglutina la documentación de varias pedanías, éstas son, Solana, Retamosa, Cabañas del Castillo y Roturas, éste último es dónde se encuentra situado el Ayuntamiento, por decisión de los cuatro municipios.

El depósito se encuentra situado en la planta baja del ayuntamiento, en Roturas, y se accede al mismo a través de dos tramos de escaleras y también hay un ascensor disponible. El local dónde se encuentra la documentación ocupa unos 30 m<sup>2</sup>, sin ventanas al exterior, y en esta planta baja podemos encontrar otras estancias cómo la biblioteca municipal y el salón de plenos al fondo, entre otros. Cuenta con estanterías metálicas de cinco alturas en dónde se sitúa la documentación en cajas y suelta, también podemos encontrar documentos en el suelo. La iluminación es a través de tubos fluorescentes, no hay salidas de emergencia, climatización ó sistemas de detección y extinción de incendios.

#### **Fondos y otras colecciones custodiadas**

Además del fondo municipal, el Archivo de Cabañas del Castillo custodia documentación de los fondos pertenecientes a Juzgado de Paz, Juzgado Municipal y Registro Civil, como entidades jurídicas.

### **ÁREA DE ACCESO**

#### **Horarios de apertura**

Lunes a viernes de 9 a 14 horas.

#### **Condiciones y requisitos para el uso y el acceso**

Acceso libre y gratuito previa identificación (DNI o pasaporte)

## **ÁREA DE SERVICIOS**

### **Servicios de ayuda a la investigación**

Pueden realizarse consultas en línea a la base de datos descriptiva (<https://archivos.dip-caceres.es>) y a la guía e inventario en formato pdf (<http://194.179.111.12:8888/WAREX/live/SistemaArchivistico/AdministracionLocal/ArchivosMunicipales/OrganizacionAM/Publicaciones.html>.)

### **Servicios de reproducción**

La reproducción queda supeditada al estado de conservación de los documentos y se realizará, previa solicitud, mediante fotocopias e impresión de imágenes digitales. La reproducción de series documentales completas o de un importante volumen documental requerirá de la autorización del Alcalde, así como del uso para la difusión de tales materiales (publicación, exposición, etc.).

## **ÁREA DE CONTROL**

### **Identificador de la institución**

ES.10330.AMUCBC

### **Reglas y/o convenciones**

ISDIAH- Norma Internacional para la Descripción de Instituciones que Custodian Fondos de Archivo, 1ª edición, Consejo Internacional de Archivos, 2008.

ESPAÑA. Subdirección General de los Archivos Estatales. *Norma para la elaboración de puntos de acceso normalizados de instituciones, personas, familias, lugares y materias en el sistema de descripción archivística de los Archivos Estatales.*

ISO 8601

### **Nivel de detalle**

Descripción parcial

### **Fechas de creación, revisión o eliminación**

2020-09-11

### **Lengua y escritura**

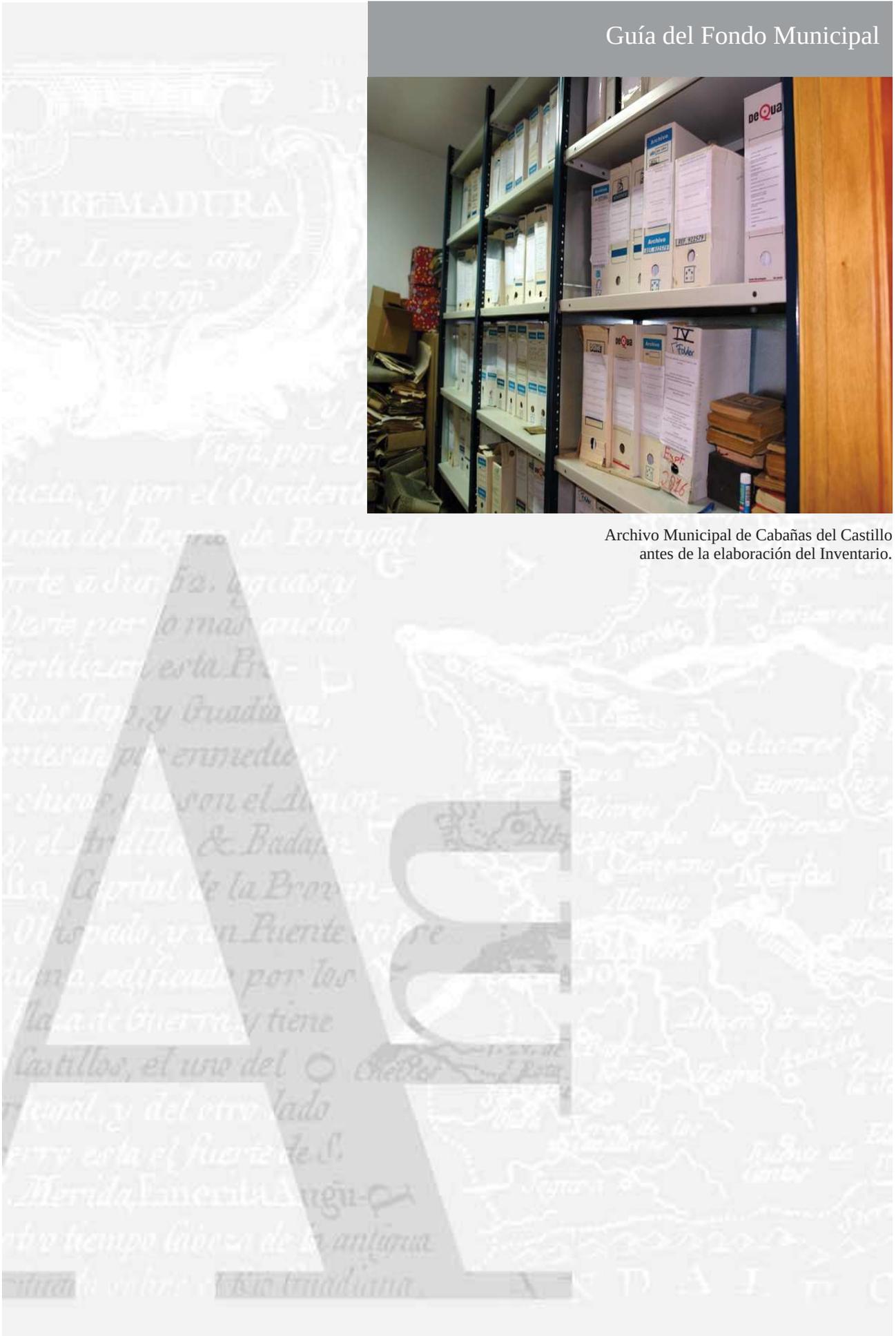
Español: spa [ISO 639-2]

### **Notas de mantenimiento**

Descripción realizada por Lina María Berjano González y María Paz Nieto Espino (Sección de Archivo Biblioteca. Archivos Municipales. Diputación Provincial de Cáceres).



Archivo Municipal de Cabañas del Castillo antes de la elaboración del inventario.





## **1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN**

### **1.1 Código de referencia**

ES. 10330 . AMUCBC

### **1.2 Título**

Archivo Municipal de Cabañas del Castillo.

### **1.3 Fechas**

1886/2016 (Fondo abierto).

### **1.4 Nivel de descripción**

Fondo.

### **1.5 Volumen y soporte de la unidad de descripción**

72 m.l. (576 cajas), papel.

## **2. ÁREA DE CONTEXTO**

### **2.1 Nombre del Productor**

Ayuntamiento de Cabañas del Castillo.

### **2.2 Historia institucional / Reseña biográfica**

El ayuntamiento, como entidad de control territorial en España, tiene una historia que se remonta a los tiempos del Imperio Romano y su estructura administrativa tomó como base el modelo democrático del pensamiento filosófico grecorromano.

El municipio clásico de la Edad Media no fue una institución puramente administrativa, como en Roma, sino un verdadero organismo político con leyes propias (fueros) que aplicaban las autoridades con independencia y hasta con fuerza militar (milicias). El único límite a la soberanía de aquellas repúblicas federales era el reconocimiento de la autoridad del Rey. La institución se generaliza como entidad jurídica a partir del siglo XI y tal como expresa García de Valdeavellano: "el concejo es la representación del pueblo dotado de jurisdicción y ante él se dirimen pleitos, y de él emanan las normas y directrices que hacen posible la vida en común de los habitantes y vecinos de la localidad". A partir de esta fecha se inicia una lenta evolución hasta entrar en el periodo constitucional.

Sus principales funciones fueron, con carácter general: justicia local, beneficencia y sanidad, policía y orden público, salubridad e higiene, urbanismo, seguridad ciudadana, festejos, educación, vigilancia y control del comercio y las industrias locales (mercados, pesas y medidas), abastecimiento, servicios comunes (carnicerías, pósitos), hacienda municipal (administración del patrimonio, gastos e ingresos municipales). En cumplimiento de estas funciones dicta ordenanzas, da licencias de obras, impone sanciones y multas, vende, compra, arrienda los bienes, y representa al pueblo ante el Estado, etc.

En una fase avanzada de la Edad Media se asiste al resurgimiento de la realidad urbana, promovida por la monarquía con el fin de reducir la hegemonía señorial, a través de determinadas garantías como las *cartas pueblas*, los *fueros municipales* y similares, dotándolos de privilegios, franquicias y exenciones. En estos tiempos, los municipios se gobernaban por asambleas públicas (concejos abiertos), compuestos por los vecinos más destacados del término, a los que se llamaba a son de campana tañida, dirigidos por un oficial de nombramiento regio o señorial.

En la baja Edad Media, el fenómeno municipal entra en decadencia por un incremento de las oligarquías municipales, así como por la sustitución de los concejos abiertos por concejos restringidos (mayormente de designación real). Por otra parte, en la medida en que se iba consolidando el estado absoluto, se irían introduciendo elementos de control por parte del poder real. Es el caso de la figura del corregidor en la Corona de Castilla. Las competencias municipales irán reduciéndose cada vez más, limitándose a la conservación del patrimonio municipal y a la gestión de algunos servicios fundamentales.

En la Edad Moderna, con los Austrias, la salud financiera de las instituciones locales se deteriora a causa del fenómeno de la patrimonialización de los cargos locales. Por lo que respecta a su estructura interna, durante el gobierno de los reyes de la Casa de Austria y de la de Borbón, los pueblos enclavados en territorio de realengo tenían a su frente una corporación formada por los corregidores, alcaldes, regidores en número vario, procuradores y, desde la pragmática de 5 de mayo de 1766, diputados y personero del común. Entre los oficios administrativos se encontraban los mayordomos del concejo (administrador y contable de la hacienda municipal) y los escribanos (fedatarios del concejo y responsables técnicos de la guarda y custodia de los documentos)... Y entre los oficios profesionales los médicos, letrados, maestros, alarifes...

La idea de *ayuntamiento* se perfila con más exactitud tras la gestión de José Bonaparte, después de la guerra de Independencia, quien introdujo un proyecto dotado de treinta y ocho prefecturas y ciento once subprefecturas, lo que implementó un modelo económico relacionado con el número de población y extensión territorial. Se crearon diputados para administrar los territorios más grandes y se estableció el concepto de *ayuntamiento* como organismo de control para los municipios.

El gobierno municipal opera sustanciales modificaciones, al entrar en el periodo constitucional. El Decreto de 23 de mayo de 1812 dispuso que se formasen ayuntamientos en pueblos que no los habían tenido hasta entonces; que en cumplimiento del artículo 312 de la Constitución de 1812 cesasen los regidores y demás oficios perpetuos de ayuntamiento, incluyéndose por elección conforme a las reglas que se fijaban. Los municipios españoles tendrían así plena autonomía administrativa, económica y política, rompiendo los controles que sobre ellos habían ejercido los poderes regional y central.

Sin embargo, el panorama que ofrecían las instituciones locales a finales del siglo XIX era desolador, los ayuntamientos seguían sometidos a la estrecha tutela del Estado. El poder central continuaba investido de atribuciones para intervenir en la designación de los alcaldes o suspender los acuerdos municipales.

La dictadura franquista crea las leyes de bases de administración local de 1945 y 1953 que, pese a una ligera modernización, eran, en realidad, nuevos instrumentos de control, fiscalizadores y potenciadores de una mayor intervención del estado en la esfera local.

El ayuntamiento, tras la constitución de 1978, se presenta como un modelo colegiado-representativo, con características de órgano corporativo, como la doble presidencia por parte del alcalde del pleno (deliberativo) y del gobierno (ejecutivo), y la conformación de la Comisión de Gobierno exclusivamente por parte de concejales electos.

Hoy, la administración municipal gestiona con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades. Tiene personalidad jurídica y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. El gobierno municipal lo ejerce el alcalde, como máxima autoridad municipal, y el Pleno, formado por el alcalde y los concejales, complementados por otros órganos de gobierno como la Comisión Municipal Permanente, la Comisión de Gobierno, por las Comisiones informativas y especiales, así como por diversas Juntas Locales para aquellas competencias en las que el ayuntamiento colabora con el Estado.

Cabañas del Castillo, este pequeño pueblo se encuentra en la Sierra de las Villuercas, dominado por su castillo medieval, que a su vez se alza en lo alto de un acantilado rocoso, bajo cuya protección se sitúa, y formando parte de las posesiones de los Álvarez de Toledo, señores de Oropesa, desde que en 1369 Enrique II se lo otorga a don García Álvarez de Toledo, pasando más tarde al Ducado de Frías.

En el periodo de la invasión musulmana se construyó el Castillo de Cabañas original, el poblado y el castillo de Solana. Alfonso X vendió Cabañas a Trujillo en el siglo XIII con la condición del derribo del castillo y mantener el patronazgo real de las iglesias. Las iglesias de estos lugares conformaban la llamada Real Abadía de Cabañas.

La antigua Villa de Cabañas estuvo formada por Solana (a partir del siglo XII), Roturas, Retamosa, Cabañas (por entonces Cabañas de la Peña) y por Navezuelas y Medio Robledo (la mitad del hoy Robledollano era de Cabañas y la otra mitad de Deleitosa) además del desaparecido núcleo de Torrejón, cercano a Roturas de Cabañas.

En el Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura, Partido de Trujillo, realizado el día 1 de abril de 1791 se dice, en referencia a Robledollano: *“Este es el lugar que llaman Robledollano, este dicho pueblo es de dos jurisdicciones, los veinte vecinos por la parte de el mediodía son y están sujetos a la villa de Cavañas y los treinta vecinos al mediodía por la parte de el norte están sujetos a la villa de Delytosa, dista de la villa de Cavañas una legua y de la de Deleytosa dos leguas, de la cabeza de partido que es la ciudad de Trujillo dista siete leguas. Su situación esta en un llano, donde todos los ayres le cojen bien y por todos lados esta rodeado con sierra, dista de la villa de Caceres quince leguas. Los terminos de la villa de Cavañas su amplituz a una un quarto de legua y por la villa de Deleytosa tenemos el termino como una legua de amplituz, y esto se entiende para en quanto a los pastos tenemos la misma amplituz que tiene la villa cada vecinos por su villa...”*

Es decir, en aquel entonces al incluirse esa parte de Robledollano, el municipio de Cabañas también lindaba con el de Castañar de Ibor.

En el Tomo V del Diccionario Geográfico Estadístico Histórico de Pascual Madoz, Madrid 1848, podemos encontrar:

*“Cabañas: villa que forma un ayuntamiento con los lugares de Navezuelas, Retamosa, Roturas y Solana, en la provincia y audiencia territorial de Cáceres (14 leguas), partido judicial de Logrosan (4); diócesis de Plasencia (15) capitania general de Extremadura (Badajoz 28): situada á la falda de unas sierras, que son ramificaciones de las de Villuercas, combatida de todos los aires excepto el E.; de clima templado: tiene 25 casas desiguales y malísimas; la de ayuntamiento y la iglesia parroquial, que es un edificio antiguo y sólido: el curato se titula Abadía, y comprende los cinco pueblos que forma el ayuntamiento, y ademas el de Robledollano. Confina el termino. Por N. con Robledollano y Roturas; E. Navezuelas; S. Solana; O. Aldeacentenera y Retamosa, á disitancia de ¼ de legua: por todos los puntos, y comprende innumerables sierras y barrancos cubiertos de peñascos y precipicios que constituyen un terreno estéril y escabroso, propio solamente para ganado cabrio, y sembrar algun centeno: en lo mas elevado de estas sierras, y distancia ¼ legua al E; se halla el famoso castillo de Cabañas, que causa admiracion á todos los transeuntes; está como amenazando la poblacion que puede ser arruinada desde él, sin mas que echar á rodar peñascos; pero se encuentra muy descuidado y en mal estado: el rio Almonte pasa á ¼ legua al N. de la villa, en donde tiene 2 puentes de canteria, pequeños y antiguos. Los caminos son ásperos y locales. El correo se recibe en Guadalupe, por medio de un propio que manda el ayuntamiento. Produce: centeno, y se cria mucha caza mayor y menor. Poblacion: 20 vecinos, 409 almas. Este pueblo con los otros cinco que forman la abadía; fue de señorío y componen el estado de Cabañas, que pertenece al Sr. duque de Frias.”*

A la caída del Antiguo Régimen la localidad se constituye en municipio constitucional, entonces conocido como Cabañas en la región de Extremadura que desde 1834 quedó integrado en Partido Judicial de Logrosán. A principios del siglo XX disminuye el término del municipio porque se independiza Navezuelas el día 2 de abril de 1927. El golpe de estado de Primo de Rivera en 1923 propi-

ció una serie de reformas, entre otras cosas en una batería de normas que tratarían de luchar contra el caciquismo y la corrupción imperante en estos años, disolviendo Ayuntamientos y Diputaciones y estableciendo en marzo de 1924 el Estatuto Municipal, redactado por Calvo Sotelo. La caótica organización administrativa y fiscal del ayuntamiento de Cabañas, darían lugar a la segregación de Navézuas de Cabañas.

La pedanía de Solana también intenta segregarse y unirse a Berzocana el 6 de marzo de 1953, pero no lo consigue.

Cabañas del Castillo en la actualidad está formado por cuatro núcleos de población: Solana de Cabañas, Retamosa de Cabañas, Roturas de Cabañas y el propio Cabañas del Castillo. Todos ellos en el corazón de la Sierra de las Villuercas, de escarpados picos y angostos valles. El ayuntamiento de este municipio se encuentra en la localidad de Roturas de Cabañas.

### **2.3 Historia archivística**

El archivo municipal de Cabañas del Castillo tiene la particularidad que aglutina la documentación de varias pedanías, éstas son, Solana, Retamosa, Cabañas del Castillo y Roturas, en éste último es dónde se encuentra situado el Ayuntamiento, por decisión de los cuatro municipios.

El depósito se encuentra situado en la planta baja del ayuntamiento, en Roturas, y se accede al mismo a través de dos tramos de escaleras y también hay un ascensor disponible. El local dónde se encuentra la documentación ocupa unos 30 m<sup>2</sup>, y 72 ml, sin ventanas al exterior, y en esta planta baja podemos encontrar otras estancias como la biblioteca municipal y el salón de plenos al fondo, entre otros. Cuenta con estanterías metálicas de cinco alturas en dónde se sitúa la documentación en cajas y suelta, también podemos encontrar documentos en el suelo. La iluminación es a través de tubos fluorescentes, no hay salidas de emergencia, climatización ó sistemas de detección y extinción de incendios.

No se tiene constancia del devenir histórico de la documentación hasta el año 1997 cuando fue censado por el equipo de la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura, aunque los datos no fueron publicados hasta 2003. En estas fechas, el Archivo municipal de Cabañas del Castillo, se encontraba en el Ayuntamiento, en un depósito de unos 6 m<sup>2</sup> y los documentos se hallaban instalados en unos 6 metros lineales de estanterías.

En 2020 se realizó el inventario de los fondos documentales, dentro del Programa de Organización de Archivos Municipales de Extremadura, según convenio firmado por la Junta de Extremadura y la Diputación de Cáceres en el 2005 (DOE 24-1-2006). El mencionado Convenio tiene por objeto la cooperación de ambas Instituciones para la realización del Inventario de los Fondos Documentales.

El día 11 de diciembre de 2019 se trasladó la documentación municipal a las dependencias de la Diputación Provincial de Cáceres para su organización, informatización, y digitalización de las actas de sesiones. Con fecha 14 de septiembre de 2020 se ha procedido a la devolución de la misma.

### **2.4 Forma de ingreso**

Se transfiere directamente (sin hojas de remisión). El fondo es conservado por la Institución productora.

## **3. ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA**

### **3.1 Alcance y contenido**

Contiene la documentación generada y reunida por el Ayuntamiento en el cumplimiento de sus funciones entre los años 1886 y 2016. Los documentos son el reflejo de la gestión municipal en el ejercicio de sus competencias: gobierno, administración, servicio al ciudadano y control económico.

La documentación perteneciente a éste municipio corresponde casi por completo al siglo XX, muy escasamente encontramos documentos datados con anterioridad, y los que se encuentran pertenecen a Hacienda en su mayoría.

Correspondientes al siglo XIX, podemos destacar las series correspondientes a *Registros fiscales*, *Presupuestos*, *Cuentas del alcalde*, entre otras.

Dentro de Gobierno se recogen las funciones directivas, decisorias y de representación del Ayuntamiento. Por su importancia para la historiografía local se hallan los *Expedientes de sesiones* (1982~2015), tocando con sus acuerdos prácticamente todos los aspectos de la vida del municipio. No hay en éste municipio Actas de Sesiones.

Podemos destacar dentro de éste bloque de la sección Gobierno, la serie *Nombramiento de guardas jurado* (1905~1965), *bastante extensa y ordenanzas fiscales* (1946~2014).

Bajo el concepto funcional de Administración se agrupa la documentación que resulta de la gestión de Secretaría, Registro, Patrimonio, Personal, Servicios Jurídicos, Contratación, y Archivo.

Importante por su magnitud es la serie *Correspondencia* perteneciente a Secretaría (1955~2015), ya que dado el pequeño volumen de documentación de éste municipio, resulta una serie a destacar por ese motivo, ocupando 63 unidades de instalación.

En el apartado dedicado a la gestión del Patrimonio municipal, destacamos la serie *Aprovechamiento y disfrute de bienes* (1957~2014), así cómo en Contratación, *Obras* (1977~2010).

El fondo incluye también la documentación derivada de los servicios que presta el Ayuntamiento a sus vecinos en materia de urbanismo, servicios agropecuarios, abastos y consumo, seguridad ciudadana, sanidad y medio ambiente, cultura, deporte, quintas, etc.

Dentro de este gran bloque, *Servicios*, es el mayor en volumen de cajas de todo el fondo municipal con 143 unidades de instalación, podemos destacar dentro de Obras y Urbanismo, las series *Licencias de obra* (1976~2015) y *Obras municipales* (1980~2016), sumando un total de 81 cajas, siendo dos de las series más consultadas en los municipios.

De interés para el estudio socio económico del municipio. la documentación perteneciente a *Paro obrero*, con 23 unidades de instalación (1977~2016).

La documentación con mayor volumen es, sin lugar a dudas, la económico-financiera (Hacienda) con 182 unidades de instalación, poco menos de la mitad del fondo municipal. Dividida, según sus funciones, en Intervención económica, Financiación y Tributación, y Tesorería. Hacienda constituye una fuente importante de información para el conocimiento de la vida económica del municipio.

En Intervención Económica se recogen las series documentales sobre formación y ejecución de presupuestos y los diferentes tipos de cuentas. Entre las series más relevantes de esta subsección se encuentran las *Cuentas del Alcalde o del Presupuesto* (1894~2012) y *Presupuestos* (1894~2014).

Financiación y Tributación contiene la documentación relativa al régimen financiero y tributario. Destacamos por su antigüedad la serie *Registros fiscales*, 1893

Tesorería contiene las series documentales que son consecuencia de las competencias y manejo de caudales públicos. Destaca por su permanencia en el tiempo e importancia la serie *Cuenta de caudales* (1903~1979).

### **3.2 Valoración, selección y eliminación**

No se ha llevado a cabo ningún estudio de valoración y selección.

A partir de la aprobación de la Ley 2/2007, de 12 de abril, de Archivos y Patrimonio Documental de Extremadura (D.O.E. nº 48 de 26 de abril de 2007) debe aplicarse la normativa sobre valoración, conservación y eliminación de documentos.

### **3.3 Nuevos ingresos**

Al ser un fondo abierto, está prevista la llegada de nuevas unidades de instalación.

### **3.4 Organización**

El fondo se encuentra organizado en cuatro secciones de carácter funcional:

1. Gobierno.
2. Administración.
3. Servicios.
4. Hacienda.

Se ha seguido el *Cuadro de clasificación para los archivos municipales de la Comunidad Autónoma de Extremadura*, introduciendo las modificaciones necesarias, acordes a la documentación trabajada (véase en la presente publicación). Los documentos dentro de cada serie se encuentran ordenados por orden cronológico, a excepción de los *Expedientes personales* que siguen un orden alfabético.

## **4. ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO**

### **4.1 Condiciones de acceso**

Los usuarios podrán consultar los documentos existentes en el Archivo Municipal respetando las condiciones establecidas por la legislación vigente y las condiciones físicas de los documentos.

### **4.2 Condiciones de reproducción**

Se pueden reproducir los documentos excepto aquellos que presenten algún grado de deterioro o restricciones especiales por su contenido.

### **4.3 Lengua / escritura de los documentos**

Español: spa [ISO 639-2]

Escritura: latn [ISO 15.924]

### **4.4 Características físicas y requisitos técnicos**

El estado general de la documentación es bueno.

### **4.5 Instrumentos de descripción**

- Guía del fondo.
- Inventario general en papel.
- Base de datos (aplicación informática): <https://archivos.dip-caceres.es>

## **5. ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA**

### **5.2 Existencia y localización de copias**

Existen copias digitalizadas en soporte electrónico en el propio Ayuntamiento, en la Dirección General de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural de la Junta de Extremadura y en el Archivo de la Diputación Provincial de Cáceres, de las siguientes series documentales: Registros de actas de sesiones plenarias y Registros de actas de las comisiones de gobierno.

### 5.3 Unidades de descripción relacionadas

Se complementa con la documentación del Archivo de la Diputación Provincial de Cáceres (ADP-CC).

### 5.4 Nota de publicaciones

*Censo de archivos municipales de Extremadura* [texto impreso]. Mérida: Consejería de Cultura, 1999. Vol. <1-3>: 1,2 Cáceres y 3 Badajoz.

*Censo de archivos municipales de Extremadura* [texto impreso]. Mérida: Consejería de Cultura, [2003]. Vol. <4-5>: 4 Cáceres y 5. Badajoz + 2 CD-ROM.

## 6. ÁREA DE NOTAS

### 6.1 Notas

1.3 Fechas: Aunque se trata de un fondo abierto, el año 2015 es la fecha límite fijada en el convenio para inventariar el fondo.

## 7. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

### 7.1 Nota del archivero

Descripción realizada por: Lina M<sup>a</sup> Berjano González y M<sup>a</sup> Paz Nieto Espino

Las fuentes utilizadas para informar del elemento *Historia institucional* son:

CAYETANO MARTÍN, María del Carmen... [et al.]. *Los archivos de la administración local*. Toledo: Anabad Castilla- La Mancha, 1994, p. 19-78.

ESPAÑA. Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. *Boletín Oficial del Estado*, 3 de abril de 1985, núm. 80.

GARCÍA CORTÉS, Mariano. *El gobierno municipal: antecedentes, observaciones y experiencias*. Madrid: Editorial "Divulgaciones Municipalistas", [1930?], p. 28-36.

HONTANILLA, Julián. *La dehesa de los Guadalupes. Historia de un espacio socio-económico extremeño*. Mérida: Editora Regional de Extremadura, 2000.

*Interrogatorio de la Real Audiencia. Extremadura a finales de los tiempos modernos: Partido de Trujillo*. Mérida: Asamblea de Extremadura, 1996, p. 239-260.

MADOZ, Pascual (1806-1870). *Diccionario histórico-geográfico de Extremadura*. Cáceres: Departamento de Seminarios de la Jefatura Provincial del Movimiento, 1953-1955. T. I, p. 603.

MARTÍNEZ ALCUBILLA, Marcelo (1820-1900). *Diccionario de la administración española, peninsular y ultramarina: compilación ilustrada de la novísima legislación de España en todos los ramos de la administración pública*. Madrid: Administración, 1868, T. I, p. 344-392.

*Los municipios de España: diccionario geográfico de los ayuntamientos del reino, provincias y partidos judiciales a que pertenecen, y número de habitantes presentes en cada ayuntamiento, en 31 de diciembre de 1940*. Barcelona: Alberto Marín, [1944?], p. 11-15.

*Nueva enciclopedia jurídica*. Barcelona: Francisco Seix, 1951, T. III, p. 225-226.

**7.2 Reglas o normas**

*ISAD(G). Norma Internacional General de Descripción Archivística.* 2ª ed. Madrid: Subdirección de los Archivos Estatales, 2000.

**7.3 Fecha de la descripción**

2020-09-15.

## Inventario del Fondo Municipal



Archivo Municipal de Cabañas del Castillo después de la elaboración del inventario.



Descripción	Fechas Extremas	Signatura
<b>01 GOBIERNO</b>		
<b>1.01 CONCEJO / AYUNTAMIENTO</b>		
<i>Expedientes de sesiones</i>		
- Expedientes de sesiones	1982 / 2002	1
- Expedientes de sesiones	1995	394
- Expedientes de sesiones	1995	395
- Expedientes de sesiones	1996	396
- Expedientes de sesiones	1996 / 1997	397
- Expedientes de sesiones	2000 / 2014	398
- Expedientes de sesiones	2003 / 2005	2
- Expedientes de sesiones	2005 / 2007	3
- Expedientes de sesiones	2007 / 2009	4
- Expedientes de sesiones	2009 / 2011	5
- Expedientes de sesiones	2011 / 2015	6
- Expedientes de sesiones	2015	399/1
<i>Registros de actas de sesiones</i>		
<b>Actas de sesiones</b>		
- Actas de sesiones	2004 / 2008	7/1
<b>Borrador de sesiones</b>		
- Borrador de sesiones	1997	7/2
<i>Convenios de colaboración</i>		
- Convenios de colaboración <sup>1</sup>	2003 / 2011	7/3
- Convenios de colaboración <sup>2</sup>	2008 / 2014	8/1
<i>(3)Expedientes de cargos públicos<sup>3</sup></i>		
- Expedientes de cargos públicos	2005 / 2012	8/2
<i>Registros de cargos públicos</i>		
<b>Intereses</b>		
- Intereses	2003 / 2015	8/3
<i>Expedientes de normas municipales</i>		
<b>Ordenanzas de gobierno</b>		
- Ordenanzas de gobierno	2012	8/4
<b>Ordenanzas fiscales</b>		
- Ordenanzas fiscales	1946 / 2004	8/5
- Ordenanzas fiscales	2008 / 2014	9/1
<i>Expedientes de agrupaciones municipales</i>		
<b>Mancomunidades</b>		
- Mancomunidades <sup>4</sup>	2003 / 2004	9/2
- Mancomunidades <sup>5</sup>	2004 / 2007	10
- Mancomunidades <sup>5</sup>	2004 / 2014	11
- Mancomunidades <sup>6</sup>	2006 / 2013	12/1
<i>Expedientes de emblemas, honores y distinciones</i>		
- Expedientes de emblemas, honores y distinciones	2003	12/2
<b>01.02 ALCALDE</b>		
<i>Disposiciones</i>		
<b>Anuncios</b>		
- Anuncios	2001 / 2008	12/3
<b>Bandos y edictos</b>		
- Bandos y edictos	2001 / 2015	12/4
<b>Decretos</b>		
- Decretos	2001	12/5
<b>Resoluciones</b>		
- Resoluciones	1993 / 1995	399/2
- Resoluciones	2004 / 2015	12/6
<i>Expedientes gubernativos</i>		
<b>Nombramiento de guardas jurados</b>		
- Nombramiento de guardas jurados	1905 / 1965	13/1
<i>Registros gubernativos</i>		
<b>Listas de lotería</b>		
- Listas de lotería	1978 / 1979	13/2
<b>01.04 COMISIONES INFORMATIVAS Y ESPECIALES</b>		
<i>Expedientes de sesiones</i>		
- Expedientes de sesiones <sup>7</sup>	2012	13/3

Descripción	Fechas Extremas	Signatura
-------------	-----------------	-----------

## 02 ADMINISTRACIÓN

### 02.01 SECRETARÍA

#### *Expedientes*

##### **Certificaciones**

- Certificaciones

1982 / 2013

13/4

##### **Informes**

- Informes

2015

13/5

### 02.02 REGISTRO GENERAL

#### *Correspondencia*

- Correspondencia

1955 / 1956

14

- Correspondencia

1960 / 1961

15

- Correspondencia

1963

16

- Correspondencia

1966

17

- Correspondencia

1968 / 1969

18

- Correspondencia

1971 / 1973

19

- Correspondencia

1983 / 1984

20

- Correspondencia

1984 / 1985

21

- Correspondencia

1985

22

- Correspondencia

1986

23

- Correspondencia

1986 / 1987

24

- Correspondencia

1987

25

- Correspondencia

1988 / 1990

26

- Correspondencia

1997 / 2000

27

- Correspondencia

2001

28

- Correspondencia

2001

29

- Correspondencia

2001 / 2002

30

- Correspondencia

2002

31

- Correspondencia

2002 / 2003

32

- Correspondencia

2003

33

- Correspondencia

2003

34

- Correspondencia

2003

35

- Correspondencia

2003 / 2005

36

- Correspondencia

2004

37

- Correspondencia

2004

38

- Correspondencia

2004

39

- Correspondencia

2004

40

- Correspondencia

2004 / 2005

41

- Correspondencia

2005

42

- Correspondencia

2005

43

- Correspondencia

2005

45

- Correspondencia

2005 / 2006

44

- Correspondencia

2005 / 2006

46

- Correspondencia

2006

48

- Correspondencia

2006

49

- Correspondencia

2006

50

- Correspondencia

2006 / 2007

51

- Correspondencia

2006 / 2013

47

- Correspondencia

2007

52

- Correspondencia

2007

53

- Correspondencia

2007

54

- Correspondencia

2007

55

- Correspondencia

2008

56

- Correspondencia

2008

57

- Correspondencia

2008

58

- Correspondencia

2008

59

- Correspondencia

2008 / 2009

60

- Correspondencia

2009

61

- Correspondencia

2009

62

- Correspondencia

2009

63

- Correspondencia

2009

64

- Correspondencia

2010

65

- Correspondencia

2010

66

- Correspondencia

2010

67

- Correspondencia

2010 / 2011

68

- Correspondencia

2011

69

- Correspondencia

2011

70

- Correspondencia

2011 / 2012

71

Descripción	Fechas Extremas	Signatura
- Correspondencia	2012	72
- Correspondencia	2012	73
- Correspondencia	2013	74
- Correspondencia	2013	75
- Correspondencia	2013 / 2015	76
<b>Registros</b>		
<b>Entrada de correspondencia</b>		
- Entrada de correspondencia	1933 / 1991	77
- Entrada de correspondencia	1993 / 2015	78
<b>Salida de correspondencia</b>		
- Salida de correspondencia	1924 / 1949	79
- Salida de correspondencia	1956 / 1989	80
- Salida de correspondencia	1993 / 1994	81/1
<b>02.03 PATRIMONIO</b>		
<b>Expedientes de bienes</b>		
<b>Adquisición</b>		
- Adquisición	1998 / 2015	81/2
<b>Aprovechamiento y disfrute de bienes</b>		
- Aprovechamiento y disfrute de bienes	1957 / 2013	82
- Aprovechamiento y disfrute de bienes	2008 / 2014	83
<b>Registros de bienes</b>		
<b>Inventario general de bienes</b>		
- Inventario general de bienes	2013	84/1
<b>Expedientes de derechos y acciones</b>		
<b>Seguros de bienes</b>		
- Seguros de bienes	2001 / 2005	84/2
<b>Títulos de posesión</b>		
- Títulos de posesión	2009 / 2013	84/3
<b>02.04 PERSONAL</b>		
<b>Expedientes de administración</b>		
<b>Disciplina y control</b>		
- Disciplina y control	2003 / 2004	84/4
<b>Liquidaciones de IRTP/IRPF</b>		
- Liquidaciones de IRTP/IRPF	2014	84/5
<b>Permisos y vacaciones</b>		
- Permisos y vacaciones	2005	84/6
- Permisos y vacaciones	2005 / 2015	85/1
<b>Reconocimiento de servicios</b>		
- Reconocimiento de servicios	2007 / 2008	85/2
<b>Retribución</b>		
- Retribución	2000 / 2003	86
- Retribución	2004 / 2009	87
<b>Registros de administración</b>		
<b>Matrículas</b>		
- Matrículas	1988 / 2004	88/1
<b>Expedientes de selección de personal</b>		
- Expedientes de selección de personal	2002 / 2010	88/2
<b>Expedientes personales<sup>8</sup></b>		
- Expedientes personales	1995 / 2009	89/1
<b>Expedientes de prestación social</b>		
<b>Accidentes laborales</b>		
- Accidentes laborales	1998 / 2013	89/2
- Accidentes laborales	2011 / 2013	90/1
<b>Altas y bajas en la Seguridad Social</b>		
- Altas y bajas en la Seguridad Social	1961 / 2014	90/2
<b>Asistencia médico-farmacéutica</b>		
- Asistencia médico-farmacéutica	1988 / 2000	91/1
<b>Liquidación de seguros sociales</b>		
- Liquidación de seguros sociales	1965 / 2010	91/2
<b>Registros de prestación social</b>		
<b>Visitas de inspección</b>		
- Visitas de inspección	1994 / 2007	92
- Visitas de inspección	2007	93/1
<b>02.05 SERVICIOS JURÍDICOS</b>		
<b>Expedientes jurídicos</b>		
- Expedientes jurídicos	1998 / 2005	93/2
- Expedientes jurídicos	2004 / 2013	94

Descripción	Fechas Extremas	Signatura
- Expedientes jurídicos	2013 / 2014	95
- Expedientes jurídicos	2013 / 2015	96/1
<b>02.06 CONTRATACIÓN</b>		
<i>Expedientes de contratación</i>		
<b>Obras</b>		
- Obras	1977 / 2001	96/2
- Obras	2001 / 2003	97
- Obras	2002 / 2010	98
- Obras	2013 / 2016	99/1
<b>Servicios</b>		
- Servicios	2000 / 2006	99/2
- Servicios	2008 / 2012	100
- Servicios	2011 / 2015	101/1
<b>Suministros</b>		
- Suministros	2000 / 2002	101/2
- Suministros	2003 / 2007	102
- Suministros	2008 / 2010	103
- Suministros	2009 / 2016	104
<b>03 SERVICIOS</b>		
<b>03.01 OBRAS Y URBANISMO</b>		
<i>Expedientes de planeamiento urbanístico</i>		
- Expedientes de planeamiento urbanístico	1934 / 2006	105
- Expedientes de planeamiento urbanístico	2002 / 2009	106
- Expedientes de planeamiento urbanístico	2005 / 2008	107
- Expedientes de planeamiento urbanístico	2007 / 2010	108
- Expedientes de planeamiento urbanístico	2010 / 2014	109
- Expedientes de planeamiento urbanístico	2013 / 2015	110/1
<i>Expedientes de disciplina urbanística</i>		
<b>Declaración de ruina</b>		
- Declaración de ruina	2003 / 2011	110/2
<b>Demolición</b>		
- Demolición	2013	110/3
<b>Infracciones urbanísticas</b>		
- Infracciones urbanísticas	2001 / 2014	111
- Infracciones urbanísticas	2008 / 2014	112/1
<b>Licencias de apertura</b>		
- Licencias de apertura	1997 / 2006	112/2
- Licencias de apertura	2006 / 2007	113
- Licencias de apertura	2007 / 2009	114
- Licencias de apertura	2009 / 2011	115
- Licencias de apertura	2010 / 2015	116
<b>Licencias de obra</b>		
- Licencias de obra	1976 / 1999	117
- Licencias de obra	2000	118
- Licencias de obra	2000 / 2004	119
- Licencias de obra	2001	120
- Licencias de obra	2001 / 2005	121
- Licencias de obra	2002 / 2004	122
- Licencias de obra	2003	123
- Licencias de obra	2003 / 2004	124
- Licencias de obra	2003 / 2008	125
- Licencias de obra	2004	126
- Licencias de obra	2004	127
- Licencias de obra	2004	128
- Licencias de obra	2004 / 2005	129
- Licencias de obra	2004 / 2005	130
- Licencias de obra	2004 / 2005	131
- Licencias de obra	2005	132
- Licencias de obra	2005	133
- Licencias de obra	2005	134
- Licencias de obra	2005	135
- Licencias de obra	2005 / 2006	136
- Licencias de obra	2005 / 2007	137
- Licencias de obra	2006	138
- Licencias de obra	2006	139
- Licencias de obra	2006 / 2007	140

## Cabañas del Castillo

Descripción	Fechas Extremas	Signatura
- Licencias de obra	2006 / 2007	142
- Licencias de obra	2006 / 2008	141
- Licencias de obra	2006 / 2008	143
- Licencias de obra	2007	144
- Licencias de obra	2007	145
- Licencias de obra	2007	146
- Licencias de obra	2007 / 2010	147
- Licencias de obra	2008	148
- Licencias de obra	2008	149
- Licencias de obra	2008	150
- Licencias de obra	2008	151
- Licencias de obra	2008	152
- Licencias de obra	2008	153
- Licencias de obra	2008	154
- Licencias de obra	2008 / 2009	155
- Licencias de obra	2009	156
- Licencias de obra	2009 / 2012	157
- Licencias de obra	2010	158
- Licencias de obra	2010	159
- Licencias de obra	2010	160
- Licencias de obra	2010 / 2011	161
- Licencias de obra	2011 / 2012	162
- Licencias de obra	2012	163
- Licencias de obra	2012	164
- Licencias de obra	2012	165
- Licencias de obra	2012 / 2013	166
- Licencias de obra	2013	167
- Licencias de obra	2013 / 2014	168
- Licencias de obra	2014 / 2015	169
- Licencias de obra	2015	170
<b>Licencias de ocupación de vía pública</b>		
- Licencias de ocupación de vía pública	2005 / 2015	171/1
<b>Licencias de parcelación</b>		
- Licencias de parcelación	1996 / 2014	171/2
<b>Licencias de primera ocupación</b>		
- Licencias de primera ocupación	2002 / 2007	171/3
- Licencias de primera ocupación	2006 / 2011	172
- Licencias de primera ocupación	2011 / 2015	173/1
<b>Expedientes de obras municipales</b>		
- Expedientes de obras municipales	1980 / 1982	173/2
- Expedientes de obras municipales	1982 / 1986	174
- Expedientes de obras municipales	1986 / 1988	175
- Expedientes de obras municipales	1988 / 2006	176
- Expedientes de obras municipales	1996 / 1999	177
- Expedientes de obras municipales	1997 / 2000	178
- Expedientes de obras municipales	2000 / 2001	179
- Expedientes de obras municipales	2001 / 2003	180
- Expedientes de obras municipales	2002	181
- Expedientes de obras municipales	2002	182
- Expedientes de obras municipales	2002 / 2003	183
- Expedientes de obras municipales	2002 / 2003	184
- Expedientes de obras municipales	2002 / 2009	185
- Expedientes de obras municipales	2003 / 2005	187
- Expedientes de obras municipales	2003 / 2006	186
- Expedientes de obras municipales	2004	188
- Expedientes de obras municipales	2005 / 2006	189
- Expedientes de obras municipales	2006 / 2008	190
- Expedientes de obras municipales	2008	191
- Expedientes de obras municipales	2008 / 2011	192
- Expedientes de obras municipales	2009 / 2010	193
- Expedientes de obras municipales	2010 / 2011	194
- Expedientes de obras municipales	2010 / 2013	195
- Expedientes de obras municipales	2013	196
- Expedientes de obras municipales	2013 / 2014	197
- Expedientes de obras municipales	2014 / 2016	198
- Expedientes de obras municipales	2014 / 2016	199/1

Descripción	Fechas Extremas	Signatura
<b>03.02 SERVICIOS AGROPECUARIOS E INDUSTRIALES - PROMOCIÓN ECONÓMICA</b>		
<b>Expedientes de agricultura</b>		
- Expedientes de agricultura	2014 / 2015	199/2
<b>Registros de agricultura</b>		
<b>Censos</b>		
- Censos	1956	199/3
<b>Registros de ganadería</b>		
<b>Ganado</b>		
- Ganado	1975	199/4
<b>Expedientes de forestal</b>		
- Expedientes de forestal	1990 / 2015	199/5
<b>Expedientes de industria</b>		
- Expedientes de industria	2003 / 2007	200/1
<b>Expedientes de turismo</b>		
- Expedientes de turismo	2007 / 2015	200/2
<b>Expedientes de trabajo y paro obrero</b>		
<b>Paro obrero<sup>9</sup></b>		
- Paro obrero	1977 / 1985	200/3
- Paro obrero	1994 / 2000	201
- Paro obrero	1998 / 2002	202
- Paro obrero	1999 / 2001	203
- Paro obrero	2000 / 2002	204
- Paro obrero	2001 / 2003	205
- Paro obrero	2003 / 2005	206
- Paro obrero	2004 / 2005	207
- Paro obrero	2004 / 2005	208
- Paro obrero	2004 / 2006	209
- Paro obrero	2005 / 2006	210
- Paro obrero	2005 / 2007	211
- Paro obrero	2006 / 2007	212
- Paro obrero	2006 / 2008	213
- Paro obrero	2007 / 2008	214
- Paro obrero	2008 / 2009	215
- Paro obrero	2009 / 2010	216
- Paro obrero	2009 / 2013	217
- Paro obrero	2010 / 2013	218
- Paro obrero	2011 / 2013	219
- Paro obrero	2012 / 2015	220
- Paro obrero	2013 / 2015	221
- Paro obrero	2014 / 2016	222/1
<b>Registros de trabajo y paro obrero</b>		
<b>Obreros agrícolas</b>		
- Obreros agrícolas	1998	222/2
<b>Visitas de inspección</b>		
- Visitas de inspección	2000	223/1
<b>Expedientes de Centros de Formación y Promoción del Empleo</b>		
- Expedientes de Centros de Formación y Promoción del Empleo	2004 / 2009	223/2
- Expedientes de Centros de Formación y Promoción del Empleo	2005 / 2011	224/1
<b>03.03 ABASTOS Y CONSUMO</b>		
<b>Expedientes de abastos y mercados</b>		
<b>Autorización de venta y traslado</b>		
- Autorización de venta y traslado	2009 / 2010	224/2
<b>Registros de abastos y mercados</b>		
<b>Conduces</b>		
- Conduces	1958 / 1960	224/3
<b>Declaraciones de cosechas y productos</b>		
- Declaraciones de cosechas y productos	1972	225/1
<b>Fichas de avance de cosecha</b>		
- Fichas de avance de cosecha	1972	225/2
<b>Precios</b>		
- Precios	1972	225/3
<b>Producción y consumo</b>		
- Producción y consumo	1972	225/4

Descripción	Fechas Extremas	Signatura
<b>Registros de actas de sesiones de la Junta del Pósito</b>		
- Registros de actas de sesiones de la Junta del Pósito	1963 / 1965	225/5
<b>Disposiciones del Pósito</b>		
<b>Ordenanzas</b>		
- Ordenanzas	1979 / 1980	225/6
<b>Expedientes del Pósito</b>		
<b>Certificaciones y testimonios</b>		
- Certificaciones y testimonios	1979	225/7
<b>Correspondencia</b>		
- Correspondencia	1961 / 1983	225/8
<b>Registros del Pósito</b>		
<b>Cartas de pago</b>		
- Cartas de pago	1963 / 1973	225/9
<b>Deudores</b>		
- Deudores	1963 / 1967	225/10
<b>Movimientos de fondos y partes mensuales</b>		
- Movimientos de fondos y partes mensuales	1963 / 1980	225/11
<b>Obligaciones</b>		
- Obligaciones	1963 / 1965	225/12
<b>03.05 SEGURIDAD CIUDADANA</b>		
<b>Expedientes de Policía Local</b>		
<b>Denuncias</b>		
- Denuncias	2004 / 2009	225/13
<b>03.06 SANIDAD Y MEDIO AMBIENTE</b>		
<b>Expedientes de sanidad médica</b>		
<b>Informes</b>		
- Informes	2006 / 2014	225/14
<b>Visitas de inspección</b>		
- Visitas de inspección	1969 / 2006	226/1
<b>Expedientes de sanidad veterinaria</b>		
<b>Matanzas domiciliarias</b>		
- Matanzas domiciliarias	2004 / 2013	226/2
<b>Expedientes de medio ambiente</b>		
- Expedientes de medio ambiente	1995 / 2016	227/1
<b>Expedientes de cementerio</b>		
<b>Adquisición y alquiler de nichos y sepulturas</b>		
- Adquisición y alquiler de nichos y sepulturas	1998 / 2011	227/2
<b>Inhumación, exhumación e incineración</b>		
- Inhumación, exhumación e incineración	2007	227/3
<b>Expedientes de aguas y alcantarillado</b>		
<b>Acometidas</b>		
- Acometidas	2001 / 2012	227/4
<b>Servicio de aguas y alcantarillado</b>		
- Servicio de aguas y alcantarillado	2001 / 2011	227/5
<b>Registros de aguas y alcantarillado</b>		
<b>Hojas de lectura de contadores</b>		
- Hojas de lectura de contadores	2001 / 2013	228/1
<b>Expedientes de limpieza pública</b>		
<b>Recogida y tratamiento de residuos urbanos</b>		
- Recogida y tratamiento de residuos urbanos	2008 / 2012	228/2
<b>03.07 BENEFICENCIA Y ASISTENCIA SOCIAL</b>		
<b>Expedientes</b>		
<b>Asistencia benéfico-social</b>		
- Asistencia benéfico-social	2002 / 2005	228/3
- Asistencia benéfico-social	2004 / 2010	229
- Asistencia benéfico-social	2010 / 2015	230/1
<b>Registros</b>		
<b>Listas y padrones</b>		
- Listas y padrones	1981	230/2
<b>Expedientes de centros sociales</b>		
- Expedientes de centros sociales <sup>10</sup>	2008 / 2011	230/3
<b>03.08 EDUCACIÓN</b>		
<b>Expedientes de centros educativos</b>		
- Expedientes de centros educativos	2008	231/1

Descripción	Fechas Extremas	Signatura
<b>03.09 CULTURA</b>		
<i>Expedientes</i>		
<b>Actividades culturales</b>		
- Actividades culturales	2003 / 2014	231/2
<b>Festejos</b>		
- Festejos	2004 / 2015	231/3
<b>Subvenciones</b>		
- Subvenciones	2014	231/4
<b>Expedientes de centros culturales</b>		
- Expedientes de centros culturales <sup>11</sup>	2003 / 2013	232/1
<b>03.10 DEPORTES</b>		
<i>Expedientes</i>		
<b>Actividades deportivas</b>		
- Actividades deportivas	2015	232/2
<b>03.11 POBLACIÓN</b>		
<i>Expedientes de empadronamiento y estadística</i>		
<b>Altas y bajas del padrón de habitantes</b>		
- Altas y bajas del padrón de habitantes	1957 / 1970	232/3
- Altas y bajas del padrón de habitantes	2002 / 2009	233/1
<b>Estadísticas</b>		
- Estadísticas	1972 / 1999	233/2
- Estadísticas	2000 / 2015	234/1
<b>Rectificaciones al padrón de habitantes</b>		
- Rectificaciones al padrón de habitantes	2002 / 2003	234/2
<i>Registros de empadronamiento y estadística</i>		
<b>Altas y bajas</b>		
- Altas y bajas	sf	404
- Altas y bajas	1955 / 1986	234/3
<b>Callejeros y nomenclátor</b>		
- Callejeros y nomenclátor	1950 / 2012	235/1
<b>Cuadernos auxiliares</b>		
- Cuadernos auxiliares	1937 / 1969	235/2
<b>Fichas de cabezas de familia</b>		
- Fichas de cabezas de familia	1934	235/3
- Fichas de cabezas de familia	1934 / 1935	236/1
<b>Hojas declaratorias</b>		
- Hojas declaratorias	1960	400
- Hojas declaratorias	1965	401
<b>Padrones y censos</b>		
- Padrones y censos	1934	236/2
- Padrones y censos	1935 / 1956	237
- Padrones y censos	1957 / 2008	238/1
- Padrones y censos	1991 / 1996	402
<b>03.12 QUINTAS</b>		
<i>Expedientes</i>		
<b>Reclutamiento y reemplazo<sup>12</sup></b>		
- Reclutamiento y reemplazo	1920 / 1922	238/2
- Reclutamiento y reemplazo	1923 / 1929	239
- Reclutamiento y reemplazo	1930 / 1937	240
- Reclutamiento y reemplazo	1939 / 1952	241
- Reclutamiento y reemplazo	1953 / 1977	242
- Reclutamiento y reemplazo	1978 / 1980	243/1
<i>Registros</i>		
<b>Reservistas</b>		
- Reservistas	1982 / 1986	243/2
<b>Revistas</b>		
- Revistas	1935 / 1948	243/3
<b>03.13 ELECCIONES</b>		
<i>Expedientes</i>		
<b>Elecciones</b>		
- Elecciones	1970 / 1983	243/4
- Elecciones	2003 / 2008	244
- Elecciones	2009 / 2016	245
<b>Referéndum</b>		
- Referéndum	2005	246/1

Descripción	Fechas Extremas	Signatura
<b>Registros</b>		
<b>Censos y listas electorales</b>		
- Censos y listas electorales	1975 / 2008	246/2
- Censos y listas electorales	2009 / 2014	247/1
<b>04 HACIENDA<sup>13</sup></b>		
<b>04.01 INTERVENCIÓN ECONÓMICA</b>		
<b>Expedientes de asuntos generales</b>		
<b>Certificaciones e informes</b>		
- Certificaciones e informes	2012	247/2
<b>Contabilidad general</b>		
- Contabilidad general	1982 / 1983	247/3
- Contabilidad general	1995 / 2001	248
- Contabilidad general	1999 / 2015	249
- Contabilidad general	2003 / 2008	250
- Contabilidad general	2005 / 2010	251
- Contabilidad general	2009 / 2012	252
- Contabilidad general	2012 / 2014	253
<b>Derechos y obligaciones</b>		
- Derechos y obligaciones	1998 / 2016	254/1
<b>Devoluciones y retenciones de Hacienda</b>		
- Devoluciones y retenciones de Hacienda	2002 / 2011	254/2
<b>Visitas de inspección</b>		
- Visitas de inspección	2002	254/3
- Visitas de inspección	2002 / 2016	255
<b>Expedientes de presupuestos</b>		
<b>Cuentas de administración del patrimonio</b>		
- Cuentas de administración del patrimonio	1959 / 1979	256/1
<b>Cuentas del Alcalde o del presupuesto<sup>14</sup></b>		
- Cuentas del Alcalde o del presupuesto	1894 / 1905	256/2
- Cuentas del Alcalde o del presupuesto	1906 / 1915	257
- Cuentas del Alcalde o del presupuesto	1916 / 1927	258
- Cuentas del Alcalde o del presupuesto	1928 / 1938	259
- Cuentas del Alcalde o del presupuesto	1940 / 1942	260
- Cuentas del Alcalde o del presupuesto	1943 / 1945	261
- Cuentas del Alcalde o del presupuesto	1946 / 1948	262
- Cuentas del Alcalde o del presupuesto	1946 / 1951	263
- Cuentas del Alcalde o del presupuesto	1952 / 1953	264
- Cuentas del Alcalde o del presupuesto	1954 / 1955	265
- Cuentas del Alcalde o del presupuesto	1956 / 1957	266
- Cuentas del Alcalde o del presupuesto	1958 / 1959	267
- Cuentas del Alcalde o del presupuesto	1960 / 1965	268
- Cuentas del Alcalde o del presupuesto	1966 / 1977	269
- Cuentas del Alcalde o del presupuesto	1978 / 1995	270
- Cuentas del Alcalde o del presupuesto	1995 / 1997	271
- Cuentas del Alcalde o del presupuesto	2000 / 2012	272
<b>Estadísticas presupuestarias</b>		
- Estadísticas presupuestarias	2007 / 2016	273/1
<b>Mandamientos de ingreso</b>		
- Mandamientos de ingreso	1923 / 1979	273/2
- Mandamientos de ingreso	1980 / 2000	274
- Mandamientos de ingreso	2000 / 2002	275
- Mandamientos de ingreso	2002	276
<b>Mandamientos de pago</b>		
- Mandamientos de pago	1922 / 1927	277
- Mandamientos de pago	1927 / 1935	278
- Mandamientos de pago	1935 / 1974	279
- Mandamientos de pago	1975 / 1976	280
- Mandamientos de pago	1977 / 1979	281
- Mandamientos de pago	1980 / 1983	282
- Mandamientos de pago	1984 / 2000	283
- Mandamientos de pago	2000	284
- Mandamientos de pago	2000	285
- Mandamientos de pago	2000	286
- Mandamientos de pago	2002	287
- Mandamientos de pago	2002	288
- Mandamientos de pago	2003	289
- Mandamientos de pago	2003	290
- Mandamientos de pago	2003	291

Descripción	Fechas Extremas	Signatura
- Mandamientos de pago	2003 / 2004	292
- Mandamientos de pago	2004	293
- Mandamientos de pago	2004	294
- Mandamientos de pago	2004	295
- Mandamientos de pago	2004 / 2005	296
- Mandamientos de pago	2005	297
- Mandamientos de pago	2005	298
- Mandamientos de pago	2005 / 2006	299
- Mandamientos de pago	2006	300
- Mandamientos de pago	2006	301
- Mandamientos de pago	2006	302
- Mandamientos de pago	2006 / 2007	303
- Mandamientos de pago	2007	304
- Mandamientos de pago	2007	305
- Mandamientos de pago	2007	306
- Mandamientos de pago	2008	307
- Mandamientos de pago	2008	308
- Mandamientos de pago	2008	309
- Mandamientos de pago	2008 / 2009	310
- Mandamientos de pago	2009	311
- Mandamientos de pago	2009	312
- Mandamientos de pago	2009	313
- Mandamientos de pago	2010	314
- Mandamientos de pago	2010	315
- Mandamientos de pago	2010	316
- Mandamientos de pago	2011	317
- Mandamientos de pago	2011	318
- Mandamientos de pago	2011	319
- Mandamientos de pago	2012	320
- Mandamientos de pago	2012	321
- Mandamientos de pago	2012	322
- Mandamientos de pago	2013	323
- Mandamientos de pago	2013	324
- Mandamientos de pago	2013	325
<b>Modificaciones de crédito</b>		
- Modificaciones de crédito	1942 / 2013	326/1
<b>Presupuestos</b>		
- Presupuestos	1894 / 1907	326/2
- Presupuestos	1908 / 1919	327
- Presupuestos	1920 / 1941	328
- Presupuestos	1942 / 1947	329
- Presupuestos	1949 / 1955	330
- Presupuestos	1956 / 1962	331
- Presupuestos	1963 / 1967	332
- Presupuestos	1968 / 1976	333
- Presupuestos	1977 / 2003	334
- Presupuestos	2004 / 2005	335
- Presupuestos	2005 / 2007	336
- Presupuestos	2008 / 2014	337
<b>Registros de presupuestos</b>		
<b>Auxiliares</b>		
- Auxiliares	1886 / 1887	338/1
<b>Borradores de ingresos</b>		
- Borradores de ingresos	1886 / 1922	338/2
<b>Borradores de pagos</b>		
- Borradores de pagos	1911	338/3
<b>Diarios de intervención de ingresos</b>		
- Diarios de intervención de ingresos	1932 / 1968	339
- Diarios de intervención de ingresos	1936 / 1959	403/1
- Diarios de intervención de ingresos	1969 / 1978	340
- Diarios de intervención de ingresos	1979 / 1982	341/1
<b>Diarios de intervención de pagos</b>		
- Diarios de intervención de pagos	1897 / 1926	341/2
- Diarios de intervención de pagos	1927 / 1942	342
- Diarios de intervención de pagos	1936 / 1959	403/2
- Diarios de intervención de pagos	1942 / 1960	343
- Diarios de intervención de pagos	1961 / 1969	344
- Diarios de intervención de pagos	1970 / 1976	345
- Diarios de intervención de pagos	1977 / 1983	346

Descripción	Fechas Extremas	Signatura
<b>Diarios de operaciones del presupuesto de gastos</b>		
- Diarios de operaciones del presupuesto de gastos	1995 / 2000	347/1
<b>Diarios generales de operaciones</b>		
- Diarios generales de operaciones	1995	347/2
- Diarios generales de operaciones	1996 / 2003	348
<b>Generales de gastos</b>		
- Generales de gastos	1960 / 1963	349
- Generales de gastos	1964 / 1967	350
- Generales de gastos	1968 / 1972	351
- Generales de gastos	1974 / 1978	352
- Generales de gastos	1979 / 1983	353
<b>Generales de rentas y exacciones</b>		
- Generales de rentas y exacciones	1960 / 1967	354
- Generales de rentas y exacciones	1968 / 1974	355
- Generales de rentas y exacciones	1975 / 1981	356
- Generales de rentas y exacciones	1982 / 1983	357/1
<b>Inventarios y balances</b>		
- Inventarios y balances	1999	357/2
<b>Mayores</b>		
- Mayores	1995 / 1997	357/3
- Mayores	2000 / 2003	358/1
<b>Mayores de conceptos del presupuesto de gastos</b>		
- Mayores de conceptos del presupuesto de gastos	1995 / 1997	358/2
- Mayores de conceptos del presupuesto de gastos	2000 / 2003	359
<b>Mayores de conceptos del presupuesto de ingresos</b>		
- Mayores de conceptos del presupuesto de ingresos	2000	360/1
<b>Mayores de conceptos no presupuestarios</b>		
- Mayores de conceptos no presupuestarios	1995 / 2000	360/2
<b>Valores independientes y auxiliares del presupuesto</b>		
- Valores independientes y auxiliares del presupuesto	1981	360/3
<b>04.02 FINANCIACIÓN Y TRIBUTACIÓN</b>		
<b>Expedientes de financiación</b>		
<b>Operaciones de crédito</b>		
- Operaciones de crédito	1999 / 2006	361/1
<b>Expedientes de tributación</b>		
<b>Gestión de tributos</b>		
- Gestión de tributos	1961 / 1995	361/2
- Gestión de tributos	1999 / 2004	362
- Gestión de tributos	2001 / 2004	363
- Gestión de tributos	2003 / 2005	364
- Gestión de tributos	2004 / 2009	365
- Gestión de tributos	2009 / 2015	366
<b>Registros de tributación</b>		
<b>Catastros</b>		
- Catastros	2004 / 2013	367/1
<b>Padrones y matrículas<sup>15</sup></b>		
- Padrones y matrículas. (Agua, basura y alcantarillado)	2003 / 2004	367/2
- Padrones y matrículas. (Agua, basura y alcantarillado)	2004 / 2008	368
- Padrones y matrículas. (Agua, basura y alcantarillado)	2008 / 2010	369
- Padrones y matrículas. (Agua, basura y alcantarillado)	2011 / 2013	370
- Padrones y matrículas. (Agua, basura y alcantarillado)	2014 / 2016	371/1
- Padrones y matrículas. (Canales)	1975 / 1976	371/2
- Padrones y matrículas. (Canales)	1976 / 1981	372/1
- Padrones y matrículas. (Edificios y solares)	1928 / 1949	372/2
- Padrones y matrículas. (Edificios y solares)	1950 / 1966	373/1

Descripción	Fechas Extremas	Signatura
- Padrones y matrículas. (Impuesto de actividades económicas)	1939 / 2002	373/2
- Padrones y matrículas. (Impuesto de bienes inmuebles de rústica)	1930 / 2002	374
- Padrones y matrículas. (Impuesto de bienes inmuebles de rústica)	2002 / 2006	375/1
- Padrones y matrículas. (Impuesto de bienes inmuebles de urbana)	1960 / 2001	375/2
- Padrones y matrículas. (Impuesto de bienes inmuebles de urbana)	2002 / 2009	376
- Padrones y matrículas. (Impuesto de vehículos de tracción mecánica)	1949 / 2004	377/1
- Padrones y matrículas. (Perros)	1957 / 1981	377/2
- Padrones y matrículas. (Riqueza provincial)	1953 / 1956	377/3
- Padrones y matrículas. (Tránsito de animales)	1975 / 1980	377/4
<b>Registros fiscales</b>		
- Registros fiscales	1893	378/1
<b>Relaciones y resúmenes</b>		
- Relaciones y resúmenes	1975	378/2
<b>Repartimientos</b>		
- Repartimientos	1903 / 1945	379
<b>04.03 TESORERÍA</b>		
<i>Expedientes de caja</i>		
<b>Cuentas de caudales<sup>16</sup></b>		
- Cuentas de caudales	1902 / 1917	380
- Cuentas de caudales	1929 / 1950	381
- Cuentas de caudales	1960 / 1966	382
- Cuentas de caudales	1967 / 1969	383
- Cuentas de caudales	1970 / 1979	384/1
<b>Cuentas de valores independientes y auxiliares del presupuesto</b>		
- Cuentas de valores independientes y auxiliares del presupuesto	1959 / 1982	384/2
<b>Justificantes de operaciones bancarias</b>		
- Justificantes de operaciones bancarias	1995 / 2002	385
- Justificantes de operaciones bancarias	2002 / 2013	386/1
<b>Órdenes de transferencia</b>		
- Órdenes de transferencia	2002 / 2015	386/2
<i>Registros de caja</i>		
<b>Actas de arqueo</b>		
- Actas de arqueo	1916 / 1973	387
- Actas de arqueo	1973 / 2000	388/1
<b>Auxiliares</b>		
- Auxiliares	1923	388/2
<b>Caja</b>		
- Caja	1962 / 1963	388/3
- Caja	1967 / 1978	389
- Caja	1979 / 2010	390
<b>Generales de Tesorería - Ingresos</b>		
- Generales de Tesorería - Ingresos	1995 / 1997	391/1
<i>Expedientes de recaudación</i>		
<b>Apremios</b>		
- Apremios	2002 / 2015	391/2
<b>Cuentas</b>		
- Cuentas	1999 / 2010	391/3
- Cuentas	2004 / 2010	392/1
<b>Devolución de ingresos indebidos</b>		
- Devolución de ingresos indebidos	2013	392/2
<b>Fallidos</b>		
- Fallidos	2009	392/3
<i>Registros de recaudación</i>		
<b>Listas cobratorias</b>		
- Listas cobratorias	1917 / 1973	393

## NOTAS

- 1.- Contiene convenios de colaboración entre el Ayuntamiento y la Consejería de Igualdad y Empleo, Diputación de Cáceres, Consejería del Bienestar Social, Telefónica Móviles, Fundación Foro Sindical de Extremadura, Consejería de Desarrollo Rural, Ecoembes y Junta de Extremadura.
- 2.- Contiene convenios de colaboración entre el Ayuntamiento y Diputación Provincial de Cáceres, Institución Cultural El Brocense, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.
- 3.- En estos expedientes, además de los cargos de gobierno por designación electoral, existen expedientes del juez de paz.
- 4.- Incluye documentación de la Mancomunidad de Municipios Las Villuercas y de la Asociación para la Promoción y el Desarrollo Rural de la Comarca de las Villuercas e Ibores.
- 5.- Asociación para la Promoción y el Desarrollo Rural de la Comarca de las Villuercas e Ibores.
- 6.- Incluye documentación de la Mancomunidad Integral Villuercas, Ibores, Jara y Mancomunidad de Aguas Santa Lucía.
- 7.- Comisión de Hacienda.
- 8.- Los expedientes están ordenados alfabéticamente por apellidos de los empleados del Ayuntamiento.
- 9.- Los expedientes de paro obrero pueden incluir entre otros los siguientes documentos: obras con subvenciones para paliar el paro, subsidio de desempleo, contrataciones de desempleados, ofertas y demandas de empleo, estadísticas mensuales del paro, cuenta justificativa de la décima del paro obrero etc.
- 10.- Residencia de ancianos "Nuestra Señora de Guadalupe".
- 11.- Contiene documentación de la Agencia de lecturas, de la Universidad popular y de la Biblioteca municipal.
- 12.- Las fechas que se han considerado como extremas son las pertenecientes al reemplazo.
- 13.- Las fechas que se han considerado como extremas en la documentación perteneciente a la contabilidad municipal son las relativas al año económico.
- 14.- La Cuenta del Alcalde o del presupuesto está compuesta por la cuenta general, la liquidación y el expediente de aprobación, examen o censura. En este fondo encontramos además en algunos años Cuentas de administración del patrimonio, Modificaciones de Crédito, Mandamientos de ingreso y de pago, Presupuestos y Cuentas de caudales.
- 15.- La serie Padrones y matrículas está ordenada por concepto tributario.
- 16.- Por lo general las Cuentas de caudales incluyen los mandamientos de ingreso y gasto hasta 1952, año en el que la Instrucción de Contabilidad marca su separación.